

# LA ESCUELA

Organo oficial de la asociacion provincial y defensor constante de los intereses del Magisterio leonés

Año XIV

ARTICULOS CIENTÍFICOS. ACTOS OFICIALES, NOTICIAS Y COMUNICADOS. VACANTES

Director propietario D. EMILIO TEJEDOR  
Maestro de primera enseñanza

LAS CONSULTAS HECHAS POR LOS SEÑORES PROFESORES SE CONTESTARÁN EN LAS COLUMNAS DEL PERIÓDICO

N.º 529

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital 50 céntimos de peseta al mes.—Fuera 1,50 tr. mestre.—Comunicados y anuncios, según convenio. La no devolución del periódico significará que continúa la suscripción.—Todos los señores suscriptores pueden ser colaboradores dentro de la índole del periódico.

## REDACTORES: LOS SEÑORES MAESTROS

D. Matias Rodriguez.—D. Clemente Bravo,  
D. Antonio Belinchón y D. Manuel B. Caza.

SE PUBLICA TODOS LOS LÚNES

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración calle de la Palma número 17, ó en carta al Sr. Administrador. Los pagos adelantados. No se devuelven los originales.

León 19 de Diciembre de 1898

La Excm. Diputación de León adeuda á los Maestros publicos de la provincia dos años de sobresueldo ó aumento gradual.

## Asociación provincial

### PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento por el cual la asociación se rige, se convoca á los señores individuos de la Junta directiva á la sesión que habrá de celebrarse, previa la correspondiente venia de la autoridad, el día 30 del corriente en una de las dependencias de la Escuela Normal de Maestros á las diez y media de la mañana.—Se encarece la asistencia.

Astorga 19 de Diciembre de 1898.

Matias Rodriguez.

## LOS PADRES Y EL MAESTRO

Hemos encontrado alguna vez (1) maestros y maestras que, aislandose en su orgullo, declaran que los padres deben ir á la escuela y el maes-

(1) El autor es inspector de Academia en Francia, esto es, jefe de varios inspectores departamentales ó provinciales.

tro á casa de los padres. La cuestión así propuesta es insoluble. El orgullo es egoísta, y ningún egoísta puede ser buen maestro.

Cuando el padre confía uno de sus hijos á un maestro, le da una prueba de confianza, que el maestro debe agradecer; pero en todo caso el maestro debe considerar que él es un servidor del público, y que el público no es un servidor del maestro.

Un maestro que se aísla de los padres de los niños no cumple con su deber. Nadie obliga al maestro á escoger su carrera, y esta libre elección es como un compromiso de honor de cumplir los deberes del cargo.

El maestro de vocación que ama á sus discípulos no puede considerar terminada su misión con las horas de clase; debe procurar también prolongar su acción fuera de la escuela y hacer colaborar en su obra á los padres de los niños.

Frecuentemente se quejan los maestros de que la familia destruye la obra de la escuela; pero estas quejas no disminuirían si padres y maestros se viesan más á menudo para tratar de la educación de los niños. El trabajo de esta clase ahorraría muchos esfuerzos que luego hay que hacer en la escuela. En este caso, como en otros muchos, el deber y el interés coinciden.

Algunos niños engañan simultáneamente á padres y maestros, diciendo aquéllos que el maestro no les señala trabajo, y á éstos que no les dejan estudiar en casa; y como se podrá corregir este defecto si padres y maestros no se comunican?

El maestro necesita además tratar á los padres para ver el medio moral en que sus discípulos se mueven. Si el niño es reservado, no la puede conocer á fondo sino por medio de sus padres.

Solamente el maestro malo, el que limita su miserable ambición á estar tranquilo en clase, no sentirá la necesidad de comunicarse con los padres de sus discípulos.

La presencia del niño en la familia da á ésta un tono especial más

elevado; pero esta influencia se agravia y se hace más eficaz con la intervención de cada un maestro que, mostrándose celoso del progreso moral del niño, demanda la necesaria colaboración de los padres para esta obra interesada.

Estas relaciones de padres y maestros influyen grandemente en la asistencia de los niños á la escuela. Cada maestro tiene la asistencia que merece, y, por tanto, el maestro que tenga poca asistencia vea si gran culpa de este mal no le corresponde á él en primer término.

Cuando el niño falta á la escuela no es tanto enfermo es por motivos de poca moral; una fiestecita familiar, una visita, la lluvia, etcétera. El maestro manifestará entonces dulcemente á los padres la sinrazón de la falta y los perjuicios que ocasiona, y de ordinario conseguirá mucho.

Nosotros hemos visto maestros que reunían á los padres de los niños de cuando en cuando para dirigirles una exhortación en este sentido evitando así las molestias de indicaciones individuales.

Los maestros que se comunican con los padres ganan mucho en consideración pública, y los niños se mejoran insensiblemente, porque tal comunicación les impide usar de malas artes para eludir el trabajo.

En los pueblos pequeños los padres y maestros se ven á diario; sólo falta que el maestro entre hábilmente en conversación con el padre, y a veces, sin que éste conzsa el propósito, se produce el bien apetecido sin molestia alguna para nadie.

Al pasar por la puerta de la casa en que el niño habla, al encontrar en el campo al padre trabajando ó de vuelta del trabajo, pasando un jueves por la tienda ó por el taller, aprovechando el descanso del día festivo ó de otras mil maneras que el ingenio sugiere, puede el maestro, y lo mismo la maestra, comunicarse con los padres de los niños.

Si la población está diseminada, algunos pasos dirigidos aparentemente por la casualidad, pero orde-

nados de intento por el maestro, lo llevarán a la puerta de los padres que necesita ver.

Aunque una familia tenga mala reputación, no coneterá el maestro la crueldad de no visitarla por esto. En todo caso, el maestro, y más aún la maestra, sabrán hacer la visita con las precauciones que para casos semejantes aconseja la prudencia.

Cuando los niños estén enfermos los visitarán los maestros, pues tales visitas son muy agradecidas. Además el maestro podrá dar algún consejo de higiene, y la maestra alguna regla de buena alimentación.

El maestro debe comunicarse semanalmente con los padres de los niños por medio de un cuaderno contrasinado de notas, en las cuales pueda verse el comportamiento de cada discípulo.

Es preciso evitar un peligro con todo empñ; el parecer que el maestro trata de inmiscuirse en secretos de familia. El maestro en estas relaciones sólo debe buscar lo que es útil para la buena educación de los niños.

Conviene cuidar asimismo que el maestro no se queje del alumno como defensor suyo. Los buenos maestros tratan de plantear en su obra las dificultades esolres de igual á igual, presentándose en lucha con los niños. Esto es desastroso. El maestro debe quejarse de los extravíos del niño sólo por el extravío y no por que le moleste a él, porque los padres aún los más incultos, saben distinguir con finura si el maestro ama á sus discípulos ó si se ama á sí mismo nada más.

Las madres son de ordinario más delicadas para oír defectos de sus hijos.

El águila y el buho firmaron un tratado de paz; en virtud de este pacto, el águila no se alimentaría nunca de las crías del buho.—¿Como son tus hijos?—preguntó el águila para no sacrificarlos cuando los viese, y el buho contestó:—Cuando veas los más preciosos pajarillos, bonitos, elegantísimos, piquitos, ágiles, aquellos son mis hijos.

A los pocos días el águila vió unos pajaracos feuchos y de aspecto estúpido y los devoró, sin sospechar que sacrificaba á toda la familia de su nuevo aliado.

Pues bien, todas las madres son bubos para sus hijos, y cuando se les dice algo de sus pequeñuelos, si no les parece mentira, les parece exagerado por lo menos.

Jamás debe hablar el maestro de los defectos del niño en presencia de otros; esto irrita con razón á los padres del niño defectuoso.

La regla general en todas estas prácticas es la prudencia.

Julio Patoy

Inspector de distrito en Francia.

## CRÍTICA PEDAGÓGICA

Es inútil ponderar más los adelantos, los grandes progresos de la Pedagogía. A tantas frases brillantes, á tantas páginas románticas y discursos encomiásticos sobre la altísima misión del magisterio y la eficacia de los flamantes sistemas aplicados hoy á la educación, sale al paso una pregunta bien sencilla, exposición de un hecho notorio y gravísimo.—Cómo es que la raza se debilita y degenera?

Los autores de tanto himno estrepitoso no sabrán qué contestar, sino es saliendo por la tangente del gran progreso intelectual alcanzado por nuestros contemporáneos. Cierto: pero el hombre no es sólo cerebro, ni la sociedad solamente inteligencia. Por una tensión violenta de los espíritus, en medio de una fiebre, de un verdadero espasmo nervioso, se produce sin cesar para la industria, para las necesidades cada día mayores de una vida cada vez más débil—porque según ley natural de biología social, lo que se gana en expansión se pierde en fortaleza; no de otro modo que las ondas sonoras van siendo más débiles cuanto más se alejan del foco ó centro impulsor—La revolución colosal causada por la rapidez de las comunicaciones, aceleró extraordinariamente, en poquísimos tiempos, la vida de los pueblos: al contacto más inmediato y frecuente de los productos de la naturaleza y la industria, se redobló la actividad comercial, la circulación de la sangre en el organismo colectivo; y aún adquirió más vertiginosa rapidez y expansión la vida intelectual, pues al choque continuado de ideas, al ir y venir incesante y rapidísimo de mil diversas sensaciones espirituales, saltó la chispa que multiplicó la luz y la actividad en los cerebros, originándose así la gran reacción intelectual de nuestro siglo contra la quietud y pereza cerebral de los pasados. Todo cambió; pero las escuelas no cambiaron, y siguieron lanzando muchedumbre de hombres no preparados para resistir la enorme fatiga que supone la actividad formidable de la vida moderna; y como consecuencia de ello, aparece degenerando, debilitándose, consumiéndose de anemia la raza. Con el trabajo más rápido, y más asequible, de todos, los más fuertes llegaron arriba y produjeron grandes cosas de que nuestro siglo industrial se enorgullece; pero y la muchedum-

bre infinita de los que se quedaron atrás, de los que cayeron en el camino de los que sucumbieron sin llegar á la meta, por no poder resistir la tensión extraordinaria de la vida, la rapidez vertiginosa con que ideas y sensaciones acuden de todas partes y á toda hora solicitando al espíritu?

Advertido el cambio, y para detener la abrumadora debilidad moral y física, que producía necesariamente la absorción de todas las energías por la actividad intelectual, la Higiene acudió á toda prisa con sus prevenciones y consejos, pero la Pedagogía, que empezaba á nacer, hallóse de pronto solicitada por innumerables problemas que pedían solución urgente, y tuvo que acudir con remedios improvisados á la preparación necesaria de los hombres para la nueva vida, abandonando su propia constitución interna.

Con esto, todas las ciencias, que solo necesitaban calor de espíritu, choque y comunicación para adelantar, progresaron rápidamente, pero la Pedagogía, mal fundada, constituida á toda prisa, improvisada verdaderamente sobre viejos cimientos, quedóse muy atrás tanteando todos los terrenos para fijar con seguridad sus principios; aceptando sistemas extraídos precipitadamente de tal ó cual teoría filosófica, tan pronto nacida como derrumbada y muerta; confundiendo cada vez más en el torbellino de ideales filosóficos que hacían germinar y desarrollarse en breve tiempo grandes revoluciones político sociales, que cambiaban en pocos meses la faz de los pueblos creando nuevas instituciones, nueva política, nuevo régimen económico y un derecho nuevo también que establecía y consagraba una actividad social tan desconocida como la de «soberanía popular»; la participación de todos en la vida política, en el régimen del Estado, por medio de libertades y derechos que á todo el mundo se concedían. Como un huracán formidable pasó sobre el mundo la nueva idea, la *democracia*, barriendo hasta los cimientos de toda la organización social histórica, y la Pedagogía despertó sobresaltada al sentir el empuje del coloso que venía renovando la sociedad, y sin preparación, tuvo que lanzarse también á la corriente de las ideas victoriosas ¿y qué había de suceder? El cambio en tales condiciones no pasó en la Pedagogía de la superficie, y ante la necesidad imperiosa de disponer á los hombres para la nueva vida, se aceptaron sin examen todos los sistemas, cuidando tan solo de proveer á la más urgente necesidad: á la de la inteligencia que era la facultad más solicitada, la más activa y la que exigía, por tanto, más pronta ayuda.

Y no hay, si bien se observa, más historia en nuestra Pedagogía que la de un despertar en medio de una gran necesidad social: la de acudir á la inteligencia; y ahí están para probarlo, los más serios y racionales principios pedagógicos adquiridos en la práctica de escuelas y colegios; ahí está la Pedagogía *real*, la que se practica, en oposición absoluta con lo poco que la Pedagogía teórica ha podido establecer como base de toda educación en vista de los estudios antropológicos.

Y así entendida y realizada la educación popular, las escuelas, lejos de producir hombres, producen solo inteligencias; en vez de disciplina para la vida, crean solo actividad cerebral, y de ahí que al aumento de ésta siga el aumento de necesidades—porque éstas son, en rigor, una *satisfacción* de la fuerza, su destino y descanso, toda vez que no se comprende actividad sin objeto sobre qué producirse,

y realizarse.—Y en este incesante crear de actividad y necesidades, la Pedagogía práctica va arrastrada fatalmente dentro del estado de cosas que ella misma impone; la preparación del hombre es rápida y superficial; para darle aptitud, se le desequilibra, y lo que se le dá, se logra á costa de lo que de otras energías se pierde, viniendo en definitiva á degenerar positivamente por una parte tanto como por otra se gana en apariencia. El equilibrio armónico y la marcha educativa *integral* que, conforme al proceso de la naturaleza, establece y preconiza la Pedagogía, no se tienen en cuenta en la práctica, por completo divorciada de la ciencia; y con solo lo que la madre naturaleza dá al hombre de fuerzas físicas y luces morales, se le piden á éste energías para resistir una actividad cerebral extraordinaria, nunca en relación armónica con aquellas; de donde resulta desequilibrado el individuo y por ende la sociedad entera; y así á par del indudable agotamiento físico, de la regeneración, del *surmenage*, de esa universal atonía que llaman los médicos *peirafobia* y de esa neurastenia alarmante que es la enfermedad de este fin de siglo, originada por el extraordinario consumo que se hace de fuerza nerviosa y avivada y agravada por el incremento de esos grandes procesos patológicos que se llaman escrofulismo, sífilis, alcoholismo, gripe, neurosis, etc., observamos resentidas las instituciones político-sociales de la poca firmeza y seguridad con que han encarnado sus principios en el pueblo, del escaso arraigo de ellos en la gran masa, que á menudo origina esas clamorosas protestas que se levantan contra el mal uso que se hace de las libertades, contra la corrupción de los derechos de sufragio, propaganda, justicia popular, etc. ¿Quién puede poner en duda que se ha hecho demasiado aprisa la preparación de los individuos para un tal estado de derecho público como el que hoy impera; que se han desatendido muchas manifestaciones de la actividad para acudir á una sola; que no corresponde á la intensidad de la vida social moderna la eficacia de la Pedagogía?

C. Bravo.

(Se continuará)

## EXPOSICION

á la Junta de Instrucción pública.

Sr. Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública de León.

El infrascrito Presidente de la Asociación provincial de Maestros de primera Enseñanza, con cédula de 9.ª clase, números 230 y 0.565.636, respectivamente manuscrito é impreso, á V. S. I. respectivamente expone: Que interpretando rectamente los deseos de todos los maestros leoneses asociados, cumple gustoso el deber de elevar á la Junta de su digna presidencia los anhelos de la clase en una cuestión tan delicada y trascendental como para el Magisterio y la enseñanza es la designación de Delegados y Subdelegados de partido, á que se refieren varios artículos del Real decreto de 11 de Octubre del corriente año.—Estos Delegados y Subdelegados, Ilustri-

simo Sr., á quienes las necesidades del servicio y mil circunstancias diversas pueden exigir que muchas veces sustituyan á la inspección y sean comisionados por la Junta provincial para visitar las escuelas y para informar «de qué modo se hallan atendidos servicios tan interesantes como los que á la educación nacional afectan», y para «llevar á todas partes el benéfico influjo de los adelantos realizados por la Pedagogía», como se lee en el citado Real decreto, no podrán llenar su cometido satisfactoriamente sino á condición de que, por el cargo que ejerzan, por el título que posean y por los conocimientos y experiencia que tengan, sean peritos en la materia objeto de sus funciones.—No lo son, Ilmo. Sr., no tienen motivos para serlo, los doctos, licenciados, ingenieros ni bachilleres por ilustrados y competentes que se les suponga en sus respectivas carreras. En ninguna de ellas se cursa Pedagogía; en ninguna se practica la 1.ª enseñanza; y solamente aquellos que la han cursado; que viven en las escuelas y para las escuelas; que en ellas, como en el taller y laboratorio de la enseñanza luchan uno y otro día por el mejoramiento que la cultura patria imperiosamente demanda; solo los Maestros de 1.ª enseñanza tienen (salvas honrosas excepciones) competencia indiscutible para tales cargos.—

Así lo ha reconocido el legislador sin duda alguna al preceptuar que no puedan aspirar al importantísimo cargo de Inspector provincial mas que los Maestros Normales, con cinco años de servicios por lo menos.

Los Maestros de esta provincia ansian realizar los mayores adelantos posibles en la enseñanza bajo la dirección de una Inspección ilustrada y técnica; quieren estrechar los vínculos de la disciplina entre ellos y todos sus superiores al pertenecer unos y otros, sin excepción alguna, á la gran familia del Magisterio primario; temen por la «perturbación y el desconcierto» que traerían á la enseñanza y sus encargados esos funcionarios, si fueran profanos y legos en esta materia.

Por estas sucintas razones y por otras que en gracia á la brevedad se omiten, y que no se ocultan á la alta penetración de V. S. I., el que expone, en nombre de los Maestros leoneses, tiene el honor de suplicarle atentamente:

1.º Que, cual lo han hecho ya en otras provincias, cuando la Junta de su digna presidencia haya de formar ternas para los mencionados cargos de Delegados y Subdelegados, coloque en ellos solamente á individuos que sean Maestros, dando, naturalmente, la preferencia á aquellos que más condiciones reúnan para poder suplir, en casos dados, á la Inspección provincial.

2.º Que para aquellos partidos judiciales de esta provincia en que no hay escuelas que alcancen la dotación de 1.100 pesetas, sean propuestos también los Maestros más caracterizados de ellos, de entre los de superior dotación, siempre que reúnan las demás circunstancias; con la súplica á la Superioridad de que se les dispense el requisito de la dotación de 1.100 pesetas y hasta el ingreso por oposición, si necesario fuera, ya que para el cargo de Inspector no se exigen estas circunstancias, y que, no habiendo en el partido escuelas que las reúnan parece no puede presumirse que el legislador quiera sistemáticamente alejarlas de tales funciones.





# LA ESCUELA

ORGANO DE LA ASOCIACION PROVINCIAL  
Y DEFENSOR CONSTANTE  
DE LOS INTERESES DEL MAGISTERIO LEONÉS

Este periódico profesional, es el de mayor circulacion en la provincia de Leon, el que adelanta y comenta las noticias de interés para el Magisterio y cuyo lema es todo «por el Maestro de Escuela».

Se publica todos los lunes y en sus columnas inserta ademas de articulos de Educacion popular, legislacion de primera enseñanza, noticias y vacantes de Escuela, todo de conocido interés para el magisterio, de asuntos literarios, noticias generales, y correspondencias particulares.

## SUSCRIPCIÓN

Un año . 6 pesetas  
Un semestre. 3 »  
Un trimestre. 1,50

### Pago adelantado

Los corresponsales son los Sres. H. bilitados de los partidos, á quienes podran hacerse los pagos.  
Anuncios y reclamos á precios arreglados.  
Redacción y Administración, Paloma 17, LEON

# IMPRESA Y PAPELERÍA

DE LOS

Herederos de Angel González

PALOMA 17

LEON

En este establecimiento encontrarán los Sres. Maestros toda clase de obras y material para la enseñanza.

Libros de todos los autores y editores conocidos.

Papel pautado de Iturzaeta, idem grafico, idem para letra inglesa, libros de memorias, cuadernos y papel rayado de todos los tamaños y precios.

Completo surtido en papeles de todas las clases y tamaños para escribir, en c-jas elegantes, en blanco, lute y colores, infinidad de gustos.

### ESTUCHES CON ESPEJO

Sobres de todas clases y tamaños en blanco y colores.

Papel secante color rosa.

Precioso surtido en cromos, estampas y tarjetas de felicitación.

Cartones y cartulinas en blanco y colores.

Objetos de escritorio.— acres, escribanías, tinteros de plomo y cristal últimas novedades; reglas de Santa Lucia y de Faber;

plumas de todas variedades, porta plumas, estuches de matematicas, yeso, chinchas, encuadernadores y gomas.—Tinta en negro y en colores.

Frascos de tinta para sellos.

Impresos para escuelas, y de todas clases para Maestros.

Mapas con medias cañas y charolados.—Idem tablas de Aritmética, Oraciones de entrada y salida de la escuela, construcciones y calcomantas.

IMPRESA.—Teniendo el material nuevo, se hacen toda clase de periodicos, libros, facturas, membretes, etc, á precios reducidos.—Tarjetas á peseta el 100.

PALOMA 17 LEON

# ADVERTENCIA

Los Sres. anunciante y autores de obras pueden disponer de este espacio, siendo el precio del anuncio muy económico,